

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 7.916/2012

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan en el Anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Lucena, sito en Plaza Nueva nº 1 de esta localidad, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lucena, 29 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.

Procedimiento que motiva la notificación: Extinción de obligaciones reconocidas por prescripción.

Órgano responsable de la tramitación: Tesorería Municipal.

Relación de notificaciones pendientes: 13

Nombre	NIF / CIF	Nº. Operación	Fecha reconoc.	Importes
Beatriz Pfiffer Ucha	30570411F	299019343	31/12/1999	43,27 €
Vilcasen S.L.	B14350979	299020762	30/12/1999	78,09 €
Vilcasen S.L.	B14350979	299020764	31/12/1999	118,12 €
Kethy Queman	X0806508J	22000001585	15/05/2000	360,61 €
Serviplaya, S.A.	A46358495	22002010190	30/07/2002	137,03 €
Cooperativa de Servicios Lucentinos	F14400808	22002010504	07/08/2002	139,43 €
Asociación Fondo Andaluz Municipios para Solidaridad y Paz	G14565329	22001021522	01/01/2002	6.010,12 €
Parque de Exposiciones de la Villa de París		22002002673	03/04/2002	203,32 €
Francisco Carrión Méndez	24110536G	22003016008	17/12/2003	120,00 €
María del Mar Ponce García	30804274Y	22004008106	08/07/2004	160,00 €
Charles Simic	156180467	22004001343	09/03/2004	239,50 €
Mª Azucena Sampedro Martínez	13758873C	22005018880	30/12/2005	300,0 €
Portufísico, S.L.	B41977786	22008022402	30/12/2008	150,00 €

Lucena, 29 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Juan Pérez

Guerrero.